

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se publican resoluciones de baja del Registro de Parejas de Hecho que no han podido ser notificadas a los interesados.

Núm. expediente : 387-2009-557.

Núm. Proc.: 386-2013-785.

Solicitantes: Vanesa Bejarano Barrancho y Jesús Javier Rosado García.

Asunto: Resolución de 21.8.2013, por la que se acuerda la cancelación de las inscripciones registrales en el Registro de Parejas de Hecho.

Núm. expediente : 387-2012-3107.

Núm. Proc.: 386-2013-777.

Solicitante: Ángel Maestre Fortaleza.

Asunto: Resolución de 20.8.2013, por la que se acuerda la cancelación de las inscripciones registrales en el Registro de Parejas de Hecho.

Núm. expediente : 387-2012-3217.

Núm. Proc.: 386-2013-783.

Solicitantes: Rebeca Castillo González y Rogelio Hidalgo Rafael.

Asunto: Resolución de 21.8.2013, por la que se acuerda la cancelación de las inscripciones registrales en el Registro de Parejas de Hecho.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en la C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Salud y Bienestar Social, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.